

Denunciamos la privatización de nuevos servicios en los centros educativos públicos de Canarias

 Viernes, 16 de Marzo de 2018 12:26:38



La Consejería de Educación y Universidades continua con su política de privatización de los servicios que se prestan en los centros educativos públicos de Canarias. En esta ocasión corresponde a la categoría de Auxiliar Educativo que desempeñan sus funciones en los centros específicos, centros preferentes de motóricos y residencias escolares, así como las aulas enclave de los centros ordinarios. Recientemente se ha producido la contratación de una persona para la categoría de auxiliar educativo de la empresa AEROMÉDICA, para el CEE Siete Palmas y cuatro personas para la misma categoría en el CEE Petra Lorenzo, donde ya realizan funciones los/las profesionales de la propia Consejería. Hace varios años, esa Secretaría General Técnica tomó la decisión de no mezclar personal de la empresa privada y personal de la Consejería, llegando incluso a trasladar a todo el personal de un centro como el CEE Marente para dejar en ese centro al personal de la empresa privada. Nos resulta cuanto menos curioso que actualmente y en el caso que no ocupa, suceda lo contrario. Son 124 personas, contratadas por la Consejería de Educación, las que actualmente están desempeñando las funciones de Auxiliar Educativo en toda la Comunidad Autónoma, la mayoría destinadas a CEE (centros específicos de educación especial) y residencias, y con graves problemas musculoesqueléticos entre otras patologías, pero continúan realizando sus funciones de manera impecable a pesar de los graves problemas de salud. En los últimos días, han sido visitados por los Técnicos de Prevención, de los que estamos a la espera de los informes pertinentes y de los que tenemos la convicción que confirmarán lo anteriormente descrito. El STEC-IC no entiende el interés de esta Consejería por seguir privatizando servicios, ya que actualmente son más de 210 auxiliares educativos de la empresa privada los que prestan servicios en los centros públicos de Canarias frente a los 124 contratados por la Consejería, favoreciendo además la precariedad laboral y la financiación de las empresas privadas con fondos públicos. Además recordamos que el año pasado se realizaron procesos de selección para la elaboración de listas de reserva, en los que se encontraba la categoría que mencionamos. Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de Marzo de 2018 SECCIÓN SINDICAL DE PERSONAL LABORAL DEL STEC-IC

Última actualización Jueves, 22 de Marzo de 2018 12:22:08